



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 63 De Viernes, 19 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000320240015000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Sergio Lopez Herrera	Gladis Del Carmen Lopez Herrera	18/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
23001311000320240007400	Procesos Ejecutivos	Doniser De Jesus Burgos Castilla	Jesus David Burgos Fernandez	18/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23001311000320240015800	Procesos Ejecutivos	Sandra Patricia Ramos Paternina	Hermen David Vergara Cuello	18/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23001311000320240014500	Procesos Ejecutivos	Sirley Helena Arteaga Espitia	Francisco Jose Polo Arrieta	18/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
23001311000320240016300	Procesos Verbales	Arcilia Herrera Acosta	Santander Jose Doria Narvaez	18/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca
23001311000320240015600	Procesos Verbales Sumarios	Ludys Patricia Simanca Herrera	Carlos Javier Buelvas Montalvo	18/04/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 19 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f14b6e38-2138-4596-bcb4-27613fc17edd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 63 De Viernes, 19 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000320240016100	Procesos Verbales Sumarios	Paca Daniela Narvaez Cabrera	Duvan Alonso Solano Espitia	18/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 19 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f14b6e38-2138-4596-bcb4-27613fc17edd